

Cincuenta números UNA pta.

Redacción y Administración: AIRE, 32

No se devuelven los originales

## ¿CUAL ES LA MALA PRENSA?

He ahí un punto árido que ha suscitado muchas controversias, tal vez más de nombre que de realidad. Prensa mala es, sin disputa, toda la que va contra la doctrina de la Iglesia, contra la moral, la verdad y la justicia.

Pero ¿y la prensa neutra?

Y ¿qué es prensa neutra?

Prensa neutra es aquella que lo mismo alaba lo bueno que lo malo, o también aquella que, si bien no defiende lo malo, pero no se declara en favor de lo bueno, sino que afecta para con los intereses religiosos y la política de los católicos una indiferencia de buen tono y una reserva equilibrada e inofensiva.

Los primeros, los que lo mismo alaban lo bueno que lo malo, son unos vividores indignos, unos farsantes y mercaderes, peores en cierta manera que los descarados y francos librepensadores.

Los segundos, los que no alaban lo malo, pero disimulan su alabanza y evitan su entusiasmo por la causa de la Iglesia y de la moral, pueden proceder así por dos razones. Algunos lo hacen por ardid, por no espantar a los lectores hacia el periódico malo, por difundir más su lectura y restar lectores a la mala prensa.

Pero otros proceden así no por ardid y con intención de hacer bien, disimulando, sino por convicción, porque piensan así, porque dotados de un espíritu mezquino y cobarde, no tienen energías para defender el bien y atacar el mal donde quiera que se presente. Y estos son malos y reprehensibles, porque abandonan simplemente la causa de Dios.

Aun sin ser neutros hasta este punto, todos aquellos periódicos que sean tibios en la defensa del bien y en el ataque del mal son reprehensibles. Porque es forzoso reconocer que hoy estamos en guerra, y en guerra activa y forzosa y el que en tiempo de guerra no lucha con energía y violencia es traidor y cobarde o necio y simple.

El católico fervoroso debe siempre buscar y favorecer a aquellos que con más vigor defiendan la causa de Dios, a aquellos que sin abandonar la prudencia protegen siempre la justicia, y de tal manera saben usar de la templanza que nada pierden por ella, de la fortaleza.

Leed esta prensa, amados lectores, y presentadla a todos los amigos, sea cualquiera el partido a que el periódico o escrito pertenezca, y esta sí que es buena neutralidad, cuando apreciándolo a todos los partidos católicos jamás dicen nada en contra de ninguno y siempre alaban lo bueno de cualquiera de ellos. Neutralidad muy diferente de

la de aquellos que por temores humanos se desleñan de defender a estos partidos que tanto hacen por Dios, y fijándose en sus defectos, que los tienen, como institución humana, nunca se dignan alabarlos por lo bueno que hacen.

Leed y alabad toda la prensa buena de cualquier partido católico y la que sin ser de ninguno en particular es prensa católica.

Mas a la prensa mala, detestada, desacreditada, perseguida, aniquilada si podéis. Será aniquilar guaridas de víboras y cuevas de lobos y dragones, que quieren devorar a la Iglesia de Cristo, a la patria y a la sociedad, y elevar sobre sus ruinas el error y el vicio.

Remigio Vilarinho, S. J.

## NUEVOS JUDAS

Periódicos hay que se llaman a sí mismos eco de la opinión pública y defensor de los intereses del procomún. Estos suelen ser los peores porque son los más hipócritas. En el fondo de tan aparatoso título no hay más que esto: periódico destinado a dar gusto al público sin respeto a lo divino ni a lo humano, atento a su lucro y esplendor y capaz de vender a Cristo por una buena suscripción, sacando de la venta mucho mejor partido que Judas.

## Bienes eclesiásticos

Para sostener con esplendor el culto católico, y para la debida sustentación del clero, necesita la Iglesia de recursos pecuniarios que deben ser provistos por los fieles. De ahí los diezmos y primicias que debemos a la Iglesia de Dios según su mandamiento.

Parte por estas pensiones, y parte por donaciones voluntarias en vida y legados piadosos a la hora de la muerte, la Iglesia adquirió cuantiosas riquezas que empleaba en la magnificencia del culto y en proveer con abundantes limosnas innumerables instituciones de caridad; y así vivió en España hasta fines del pasado siglo.

Dióse comienzo al despojo de estos bienes por un decreto de 6 de Julio de 1834, suprimiendo definitivamente (de hecho estaba ya suprimido) el Tribunal del Santo Oficio, y adjudicando sus rentas a la extinción de la Deuda pública.

En 25 de Julio de 1836 suprimió Mendizábal novecientos conventos; y todos sus bienes consistentes en fincas, edificios, libros, alhajas, pinturas, estatuas, etc; etc., se malvendieron a precios ínfimos para crear, como decía el ministro, una familia de propietarios, cuyos goces y existencia se apoyen principalmente en el triunfo completo de

las actuales instituciones. El mismo año abolieron las Cortes los diezmos.

La expropiación del clero secular se llevó a cabo el 2 de Septiembre de 1841. Apoderándose el Gobierno, en virtud de este decreto, de los bienes de las catedrales e iglesias de todo el reino. Por último el mismo año se incautó también el Gobierno de la Obra Pía de Jerusalén cuyo importe era de 1.369,603 reales.

Tan cierto es que las rentas asignadas al clero por el Gobierno español no restituyen en manera alguna los bienes enagenados de la Iglesia, que Pío IX en la alocución de 15 de Septiembre de 1851 protestó con toda energía.

Las cantidades asignadas en el presupuesto para el sostenimiento del culto y clero no son retribuciones de servicios prestados, sino satisfacción incompleta de una deuda en mala hora contraída por el Gobierno.

Los clérigos no son empleados del Gobierno, porque ni le prestan sus servicios ni de él perciben retribuciones de servicios prestados.

El Gobierno, sin permiso de la Santa Sede, no tiene derecho a sustraer un tanto por ciento de los honorarios del clero, porque son deudas mal pagadas y no tales honorarios.

## A UN ASNO

Pacer y rebuznar ¡esa es tu vida!  
Extraño a otros deberes y otros goces,  
cuando sueltas al aire un par de coques  
tu borriical misión hallas cumplida.

Ni te enoja la hierba por crecida  
ni al que te sirve el pienso desconoces,  
y lo mismo a los palos que a las voces  
mueves con gratitud la oreja erguida.

¡Cuadrúpedo señor del prado ameno  
que de ventura en él hagas acopio,  
limitándote a ser paciente y bueno;

¡Ay! cuántos como tú nos dan el opio  
en el Congreso por impulso ajeno  
y en el Senado por derecho propio!

MANUEL DEL PALACIO.

## EL SOCIALISTA Y EL GALLO

No es ese el título de una fábula, sino de un sucedido.

Hoy las fábulas ya no se estilan, porque no nos producirían el menor efecto. Los animales que hablan han pasado de la ficción a la realidad, es decir, hay tantos hombres que hablan como si fueran animales, sin tener la más pequeña noción de lo que es lógica y sindéresis, que ya no nos extraña lo que puedan decir la zorra, el mono y el borrico, sino lo que dicen Falano, Zutano y Perrengano.

De modo que el título de estas líneas representa realmente a un socialista y un gallo, sin metáforas ni comparaciones ni semejanzas.

El socialista es Vandervelde, y el gallo... un gallo como otro cualquiera, aunque quizá de más penetrantes quiquiriques.

Vandervelde es el jefe de los socialistas belgas. Un Pablo Iglesias, con más ilustración, pero, al fin y al cabo, predicando las mismas utopías y los mismos errores que éste. Con ser antipático el belga, me parece que no lo es tanto como el bilioso D. Pablo.

Vandervelde habita una casa, que, aun no habiendo visto el título de propiedad, puedo afirmar que es suya, porque esos socialistas son así.

Mucho hablar de igualdad, mucho sacrificarse por el pueblo... y mucho tener casitas o palacios, para librarse de la tiranía del casero.

En vista de estos antecedentes económico-socialistas, afirmo, pues, de nuevo que la casa que habita Vandervelde en los alrededores de Bruselas es suya y muy suya. Además, si no fuese suya, ya la hubiese dejado, porque si bien la casa tiene grandes comodidades, jardín con mucho verde (Paréntesis. Se observa que a todos los socialistas-propietarios les gustan extraordinariamente los jardines con mucho verde, no porque ellos lo coman, sino porque lo comen sus súbditos, sus vasallos o sus discípulos, y a eso deben estar ellos tan bien alojados. Es a título de agradecimiento), agua, luz, buena perspectiva etcétera, etc., en cambio tiene un gallo. El gallo de una vecina, que con sus penetrantes cantos no deja dormir al diputado socialista ni le permite componer en paz sus elucubraciones en favor del pueblo, que todavía no tiene casas ni palacios.

—Mate Ud. al gallo, dijo Vandervelde a la vecina. Sus cantos me molestan.

—Más molestan los discursos de Ud. a muchas personas, y, sin embargo no le matan, replicó muy juiciosamente la vecina.

—¡Hay que matarlo!, vociferó el diputado, empleando una frase galdosiana, de esas que valen a D. Benito un homenaje en metálico, con dinero de muchos católicos.

—¡No me da la gana!, gritó aun más fuerte la vecina, que debe ser una reaccionaria de tomo y lomo.

—¡Bruja!

—¡Socialista!

Vandervelde ha llevado el gallo, es decir, el asunto del gallo a los tribunales; y éstos han dado la razón al animal (al gallo), concediéndole permiso para cantar cuando le dé la gana. También los tribunales de Bélgica son reaccionarios.

Si eso hubiese pasado en España, si Vandervelde hubiese sido Pablo Iglesias y la casa de Bruselas la linda casita del Escorial, y el gallo belga un gallo castellano, a estas horas ya se hubiera armado una campaña en toda la Europa consciente contra los tribunales españoles, dominados por el oscurantismo.